



ESPAÑA

3

10 ES	11 NUMERO	12 Y
21	244567	
22	FECHA DE PRESENTACION	

Deposito en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

MODELO DE UTILIDAD

Boletín de Patentes

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/34

36 TITULO DE LA INVENCIÓN
"POLSA DE EMBALAJE PARA FRUTAS".

37 SOLICITANTE (ES)
D. Virgilio MUÑA Vera.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MANISES (Valencia) - c. Valencia, 8, 2º.

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE
D. Juan del Valle Sánchez.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bolsa destinada a servir de embalaje para frutas, especialmente para la presentación de cantidades determinadas de frutas al público consumidor.

5. Se utilizan actualmente bolsas para embalaje de frutas que poseen una capacidad determinada para contener un volumen y un peso dados de las frutas en cuestión, presentando convencionalmente las caras de tales bolsas unas perforaciones para la aireación de su contenido, así como, en algunos modelos, unas asas que facilitan su transporte. Tales bolsas presentan el inconveniente de que la parte correspondiente a su embocadura queda insuficientemente sujeta, resultando casi siempre excesivamente fácil el acceso al interior y a su contenido.
- 10.
15. La bolsa que se describirá elimina el inconveniente citado y proporciona un medio para contener una cantidad determinada de fruta, en las mejores condiciones de retención en su embocadura, con posibilidad de establecer un sistema de precintado que asegure al consumidor que el interior y el contenido de la bolsa llegan a él en las mismas condiciones de envío establecidas por parte del embalador, sin haber sido manipulados por un eventual intermediario.
- 20.

25. La nueva bolsa se caracteriza por presentar unas asas de sujeción, que eventualmente pueden corresponder a unas bandas lisas intercaladas entre las zonas de perforaciones de ventilación, y un cordón o cinta de

cierre para la embocadura de la bolsa, con posibilidad de establecer con dicho elemento un nudo con precinto de garantía.

Para facilitar la explicación, se acompaña a

5. la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una bolsa de embalaje para frutas, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. Las figuras 1 y 2 muestran en perspectiva la nueva bolsa en posición de plegada y sin cerrar, y cerrada mediante un lazo de una cinta sujetadora de los bordes de su embocadura, respectivamente.

15. La figura 3 es una vista parcial de la parte de un asa y el cordón o cinta de sujeción, y las figuras 4 y 5 son secciones de la misma parte, por planos indicados IV-IV y V-V, respectivamente.

20. La bolsa objeto de este Modelo comprende un cuerpo -1- de estructura laminar y forma rectangular, con su embocadura -2- y sus márgenes -3-, mientras que el lado opuesto a la embocadura presenta una línea transversal -4- de soldadura, formante del fondo de la bolsa.

25. Las asas -5- permitirán la suspensión de la bolsa con su contenido, en orden a su cómodo transporte, y las bandas -6- pueden constituir zonas lisas con inscripciones y dibujos -7-, alusivos por ejemplo, al tipo, calidad y embalador de las frutas contenidas.

Una pluralidad de aberturas -8- de forma apro-

piada asegura la ventilación del interior de la bolsa y, por consiguiente, de su contenido.

- Junto a la embocadura -2- existe el elemento -9- en forma de cinta o cordón, constituyendo un bucle cerrado que discurre entre unas hendiduras -10-, formando zonas alternativamente entrantes y salientes en las partes interior y exterior de la bolsa. Los tramos -11- correspondientes a la parte externa del embalaje permitirán formar un lazo -12- o un nudo que asegure el cierre de la bolsa una vez ocupada por su contenido, lazo susceptible de recibir un dispositivo de precinto de garantía de la bolsa hasta su apertura por el consumidor de la fruta contenida.
5. cerrado que discurre entre unas hendiduras -10-, formando zonas alternativamente entrantes y salientes en las partes interior y exterior de la bolsa. Los tramos -11- correspondientes a la parte externa del embalaje permitirán formar un lazo -12- o un nudo que asegure el
10. cierre de la bolsa una vez ocupada por su contenido, lazo susceptible de recibir un dispositivo de precinto de garantía de la bolsa hasta su apertura por el consumidor de la fruta contenida.

- El fruncido resultante junto a la embocadura de la bolsa asegura el cierre de ésta por reducción de la sección en el cuello formado, lo que no requiere ningún otro elemento para tal fin.
15. de la bolsa asegura el cierre de ésta por reducción de la sección en el cuello formado, lo que no requiere ningún otro elemento para tal fin.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la bolsa descrita será variable a los efectos del actual Modelo.
20. efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Bolsa de embalaje para frutas, del tipo
5. constituido por un cuerpo laminar de forma cuadrangular con múltiples perforaciones en sus dos caras principales en orden a la ventilación de su contenido, caracterizada esencialmente porque en la zona próxima a la embocadura, de la que se derivan las asas destinadas a la sujeción
10. del embalaje, aparecen, en dirección longitudinal y regularmente distribuidas, unas hendiduras destinadas a la inserción, formando tramos alternativamente entrantes y salientes respecto al cuerpo laminar del embalaje, de un elemento sujetador que define un bucle cerrado de longitud superior a la anchura de la bolsa, en orden a la formación, por sus tramos exteriores, de un lazo susceptible de recibir un dispositivo de precinto.

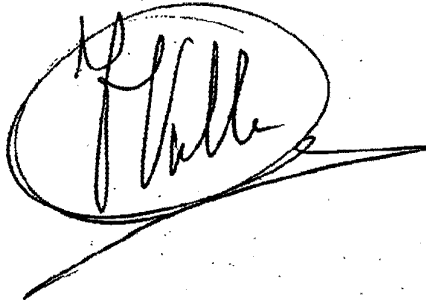
15. Sean cuales fueren las circunstancias que ocurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
- 20.

2.- "BOLSA DE EMBALAJE PARA FRUTAS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Madrid, 14-7-79

P.A. de D. Virgilio MOYA Vera.



FE/pv.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

96
M.A.
79

FIG.1

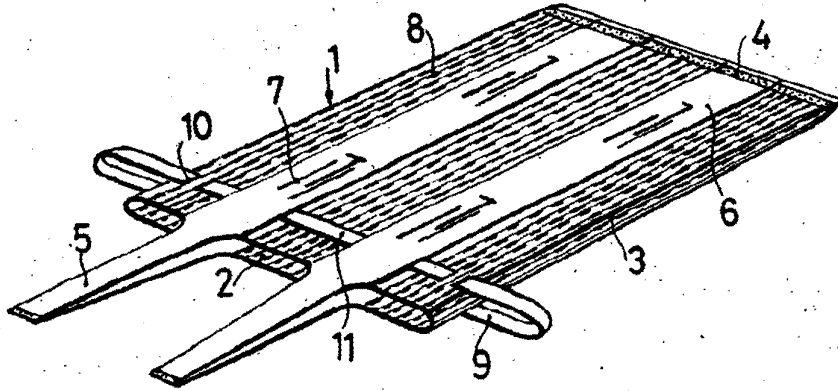
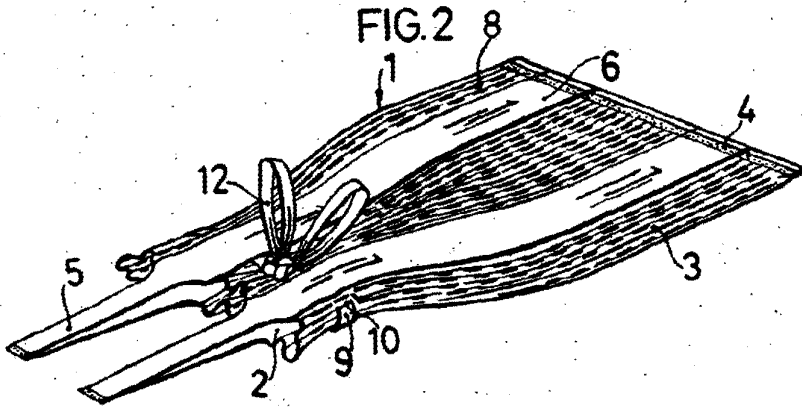


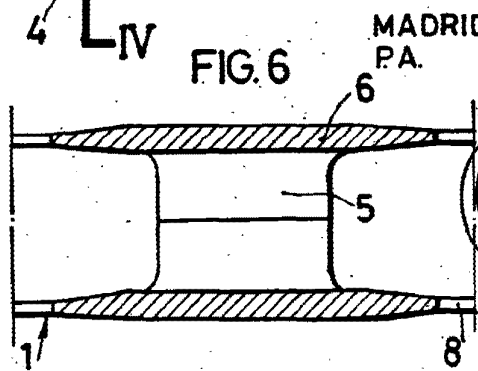
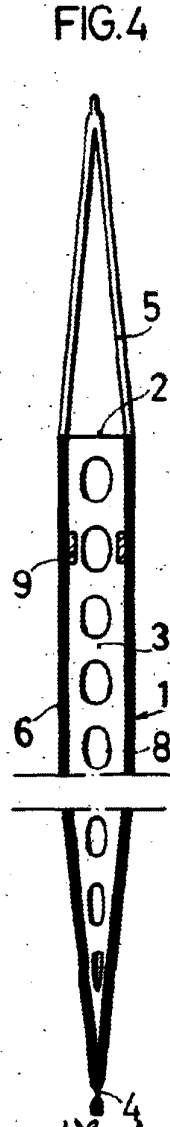
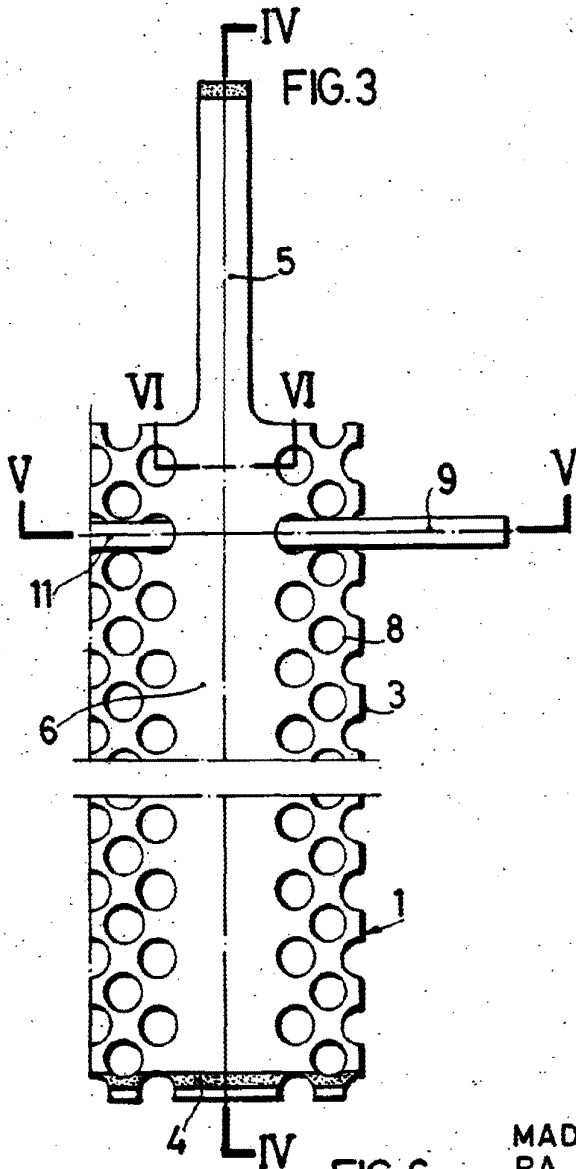
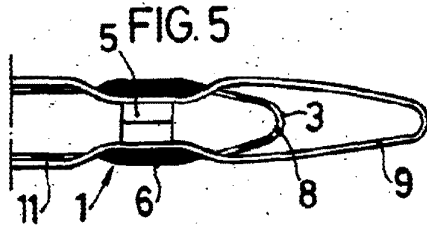
FIG.2



MADRID, 14-7-79
P.A.

ESCALA VARIABLE

76
40
79



MADRID, PA. 17-7-79

ESCALA VARIABLE